

INDICE DEL RAMO DE TIERRAS

(Continúa)

Años 1769-1769. Vol. 2500. Exp. 5. Fs. 3. TACUBA, Villa de. Diligencias hechas a pedimento de Lorenzo Bartolomé, indio del pueblo de San Lorenzo Tultitlán, contra Diego Lorenzo, gobernador que fue de dicha población, sobre que le entreguen dos yuntas de tierra. Se le dio posesión de ellas. Jurisdicción: Distrito Federal.

Años 1748-1751. Vol. 2500. Exp. 6. Fs. 90. TACUBAYA, Villa de. Autos que siguió Tomás Leschundi, vecino de esta villa, contra Antonio Alvarez, sobre el arrendamiento de una casa y la venta de una huerta que adquirió de Juan Ramírez de Cartagena. A fojas uno vuelta se dan linderos de dichos bienes. Jurisdicción: Distrito Federal.

Años 1725-1729. Vol. 2500. Exp. 7. Fs. 39. TACUBA, Villa de. Juicio seguido a petición de Domingo Mendiola, mayordomo de la iglesia catedral de la ciudad de México, dueño de la hacienda de Santa Mónica y del rancho de la Cueva, contra los herederos de Lorenzo Manuel de la Torre, sobre la posesión de sus tierras. Contiene este expediente real provisión para que el Justicia de esta Villa ampare y proteja y mantenga al actor en la posesión de las tierras litigiosas. Jurisdicción: Distrito Federal.

Años 1726-1810. Vol. 2501. Exp. 1. Fs. 404. TACUBA, Villa de. Autos seguidos por Domingo García Mendiola contra Juan Soria, sobre tierras del Molino de Santa Mónica y que también fueron seguidos por el Marqués del Valle de la Colina con la Condesa de Miravalles sobre lo mismo. Domingo García Mendiola era propietario de la hacienda de Santa Mónica, sita en términos de la jurisdicción de Tlalnepantla, quien también promovió juicio sobre tierras con los naturales del pueblo de Calacoaya. Juan Soria se introdujo en tierras propiedad del anterior, estableciendo en ellas un rancho que comprendía un sitio de ganado menor nombrado Miltepec. A fojas cinco aparece certificación de la posesión y medidas que se

hicieron de dicha hacienda en el año de 1710, sacada de los autos promovidos contra los naturales de Calacoaya. A fojas ocho vuelta y siguientes aparecen diligencias de reconocimiento y vista de ojos que se efectuó sobre la misma hacienda. A fojas treinta y cuatro se encuentra mapa de las tierras litigiosas, las cuales comprendían seis caballerías de tierra. A fojas 12 del cuaderno segundo se dan linderos del sitio denominado Miltepec y a fojas 172 aparece diligencia de vista de ojos y medidas de dicho sitio. Se menciona el rancho de San Antonio, propiedad del Conde de Miravalles. Jurisdicción: Distrito Federal.

Años 1770-1770. Vol. 2501. Exp. 2. Fs. 23. TACUBA, Villa de. Diligencias realizadas y sumaria contra los que resultaron cabecillas en el alboroto y conmoción que llevaron a cabo los naturales de Calacoaya el 25 de septiembre de 1770, a efecto de impedir la práctica de diligencias mandadas hacer por la Real Audiencia. Las protestas de los indios fueron contra su gobernador, que los tiranizaba y por pretender quitarles sus tierras, entre otras, las de la comunidad y las llamadas Tlascoapam. Jurisdicción: Distrito Federal.

Años 1688-1688. Vol. 2502. Exp. 1. Fs. 86. TACUBA, Villa de. Autos seguidos por Blas Mejía en contra de Juan García Ramos, sobre aguas del río de Tlalnepantla. El actor era dueño de la hacienda de Santa Mónica y pedía que se le aplicaran cuatro surcos y medio de agua. También se solicitaba la demolición de una presa levadiza que habían hecho en el pueblo de San Andrés. El demandado era propietario de la hacienda de San Jacinto Zaguatlán. Jurisdicción: Distrito Federal.

Años 1754-1754. Vol. 2502. Exp. 2. Fs. 10. TACUBAYA, Po. Autos formados a pedimento del Común del Barrio de la Santísima Trinidad contra Antonia Cecilia y consortes, sobre un solar y una casa y sobre los insultos que le infirió en la secuela de estas diligencias el teniente de Tacubaya, José de la Vega. Jurisdicción: Distrito Federal.

Años 1792-1793. Vol. 2502. Exp. 3. Fs. 14. TACUBA, Villa de. Autos formados a solicitud de Bernabé Antonio, del Barrio de los Santos Reyes del pueblo de Atzacapotzalco, contra Domingo Soriano sobre el empeño de una tierra. Se trataba de tierras de común repartimiento que comprendían treinta brazadas. Jurisdicción: Distrito Federal.

Años 1798-1800. Vol. 2502. Exp. 4. Fs. 19. TACUBAYA, Po. Diligencias relativas a la queja interpuesta por Juan Esteban Zárate, mayordomo y alcalde del barrio de Santiago en Tacubaya, contra el corregidor de Coyoacán por haber encarcelado éste al primero citado y aun de haberlo

azotado, todo ello con pretexto de la posesión de un pedazo de tierra en disputa con Juan Bautista García. Las tierras en litigio se denominaban el Arenal y el Jardín, sembradas de magueyes y olivos. Jurisdicción: Distrito Federal.

Años 1797-1798. Vol. 2502. Exp. 5. Fs. 31. TACUBAYA, Po. Autos que comprenden la queja formulada por Juan Bautista García, vecino de esta población, sobre pretender el cura de aquella parroquia le entregara un pedazo de tierra que poseía. por decir ser de cofradía y también relativos a la prisión de que fue objeto el primero citado. Los bienes de esta misma persona fueron embargados por mandato del corregidor de Coyocacán y posteriormente restituidos por orden superior. A fojas dos se encuentra un apunte de los que pertenecían al quejoso, entre otros, los pedazos de tierra nombrados el Arenal, el Jardín y Nuestra Señora de las Nieves. Jurisdicción: Distrito Federal.

Años 1798-1808. Vol. 2502. Exp. 6. Fs. 22. TACUBAYA, Po. Diligencias relativas a la demanda opuesta por varios indios de dicha población en contra de Juan Bautista García, sobre los pedazos de tierra denominados el Arenal y el Jardín, sembrados de magueyes y olivos. Jurisdicción: Distrito Federal.

Años 1794-1795. Vol. 2502. Exp. 7. Fs. 38. TACUBA, Villa de. Autos seguidos por Sebastiana Inés, india tributaria del barrio de San Simón en Atzacapotzalco, sobre que el gobernador pretendía despojarla de la tierra y casa que poseía diciendo que era de la comunidad. Jurisdicción: Distrito Federal.

Años 1804-1804. Vol. 2502. Exp. 8. Fs. 2. TACUBA, Villa de. Andrés Antonio Soriano, del barrio de Xocoyohualco, contra Hilario Ambrosio, sobre la venta de un pedazo de tierra, consistente en un solar. Contradicción de Juan Domingo, indio tributario del pueblo de Atzacapotzalco. Jurisdicción: Distrito Federal.

Años 1799-1801. Vol. 2502. Exp. 9. Fs. 78. TACUBA, Villa de. Este expediente contiene a fojas uno, memorial ajustado de los autos que siguió Juan Santos contra Antonio Mateo sobre tierras, ambos vecinos de Tlalnepantla. Los actores eran tributarios del barrio de Xolalpa (el juicio fue seguido por Juan Santos y socios), y la parte demandada del barrio de San Francisco. Se disputaban la posesión de tierras de común repartimiento. Jurisdicción: Distrito Federal.

Años 1745-1750. Vol. 2503. Exp. 1. Fs. 107. TACUBA, Villa de. Autos seguidos por Juan Bautista Fernández Saavedra, dueño del rancho

de San Isidro, contra María de la Concepción viuda del Castrillo, cacique del barrio de los Reyes, sobre un pedazo de tierra sita en términos del barrio de San Pablo del pueblo de Tlalnepantla. El actor acusó de usurpación de dichas tierras a Carlos del Castrillo y Rojas. Las tierras en litigio colindaban con el rancho de San Aparicio. El barrio de los Reyes recibía también el nombre de Santa María Oztocohuayac. A fojas 98 se encuentra plano de la región y de las tierras en litigio, se dan medidas, linderos y colindancias. Jurisdicción: Distrito Federal.

Años 1757-1787. Vol. 2503. Exp. 2. Fs. 216. TACUBA, Villa de. Autos formados a pedimento del Colegio de San Joaquín de Religiosos Carmelitas Descalzos, contra Francisco Javier Gómez de Prado, dueño de la hacienda nombrada de la Mora y propietario con anterioridad de la hacienda de los Morales, sobre la posesión de unos pedazos de tierra inmediatos a la propiedad de este último. Dicho colegio alegaba ser propietario de tres pedazos de tierra, de los cuales uno estaba en posesión del demandado y los otros comprendían las caballerías que llamaban de Estrada y las tierras designadas con el nombre de la Lagunilla. A fojas 66 y siguientes se dan linderos. A fojas 92 se encuentra la diligencia de vista de ojos realizada sobre el rancho de Diego Pérez, perteneciente al expresado colegio. También se dan linderos del rancho de Estrada, propiedad del mismo colegio. Jurisdicción: Distrito Federal.

Años 1759-1759. Vol. 2503. Exp. 3. Fs. 5. TACUBA, Villa de. Felipe de Jesús y Rojas, natural del pueblo de Santa Ana Jilcingo, sobre que el Fiscal del pueblo de Santiago Tlazala pretende despojarlo del uso y posesión de un pedazo de tierra poblado de magueyes, que se hallaba en medio de dicho pueblo junto a la iglesia. Jurisdicción: Distrito Federal.

Años 1782-1782. Vol. 2503. Exp. 4. Fs. 8. TACUBA, Villa de. Autos seguidos por Mariano Antonio, indio tributario del pueblo de Santa Ana Jilcingo, sobre la posesión de un pedazo de tierra adquirida por herencia, contra su detentador, un indio llamado Ciríaco Rojas. Jurisdicción: Distrito Federal.

Años 1790-1790. Vol. 2503. Exp. 5. Fs. 27. TACUBA, Villa de. Autos formados a solicitud de Dominga María, india tributaria del pueblo de San Juan de la doctrina de Atzacapotzalco, contra María Florencia, sobre la posesión de un pedazo de tierra de cinco varas de ancho por veinte de largo. Jurisdicción: Distrito Federal.

Años 1790-1790. Vol. 2503. Exp. 6. Fs. 6. TACUBA, Villa de. Expediente formado a pedimento de Francisco Teodoro, indio tributario del

barrio de San Juan en el pueblo de Tultitlán, contra el gobernador Pedro Cortés, sobre el despojo de un pedazo de tierra de tres cuartillos de sembradura. Jurisdicción: Distrito Federal.

Años 1790-1790. Vol. 2504. Exp. 1. Fs. 9. TACUBA, Villa de. Autos seguidos por Simón Tadeo, indio del pueblo de Tultitlán, sobre que se le conceda licencia para ceder una tierra a José Antonio Juárez y Benito Antonio Juárez, sus sobrinos. Esa tierra era de común repartimiento. Jurisdicción: Distrito Federal.

Años 1798-1798. Vol. 2504. Exp. 2. Fs. 2. TACUBA, Villa de. Constancia relativa a los autos del juicio promovido por Cayetano Ciríaco, del pueblo de San Francisco Chilpa del partido de Tultitlán, contra Ana María y Félix de la Cruz, sobre tierras. Jurisdicción: Distrito Federal.

Años 1754-1754. Vol. 2504. Exp. 3. Fs. 3. TACUBA, Villa de. Autos formados a solicitud de Antonio Juan, indio principal del pueblo de Tultitlán, sobre querer despojarlo el gobernador de ese pueblo de las tierras que poseía en virtud de repartimiento. Jurisdicción: Distrito Federal.

Años 1790-1793. Vol. 2504. Exp. 4. Fs. 4. TACUBA, Villa de. Juicio seguido por María Loreto Jácome, india principal del pueblo de Atzcapotzalongo, contra Miguel Torrijos, sobre la posesión de un pedazo de tierra sembrada de magueyes. Jurisdicción: Distrito Federal.

Años 1795-1795. Vol. 2504. Exp. 5. Fs. 30. TACUBA, Villa de. Autos hechos a solicitud de Hilaria Ursula María, india tributaria del pueblo de San Mateo Coatepec, contra Ursula María, india del mismo pueblo, sobre la posesión de un pedazo de tierra de repartimiento en el que existía una milpa. La actora se quejaba de que su contraria pretendía pasar su ganado por la orilla de la milpa, causando el perjuicio de destruísela, por no tener el trabajo de rodear un poco para sacar a pastar su ganado. La parte actora abrió una zanja para evitar el libre tránsito por terrenos de su propiedad, de lo cual se quejó la demandada. Jurisdicción: Distrito Federal.

Años 1790-1790. Vol. 2504. Exp. 6. Fs. 7. TACUBA, Villa de. Autos formados a pedimento de Felipe Neri, indio tributario del pueblo de Santiago Tapalcapa, en contra del gobernador del pueblo de Tultitlán y Andrés José, sobre tierras. Las tierras en disputa comprendían veinte cuartillas de sembradura. Jurisdicción: Distrito Federal.

Años 1779-1779. Vol. 2504. Exp. 7. Fs. 5. TACUBA, Villa de. Autos formados a pedimento de Dominga Lorenza y consortes, todos ellos indios tributarios del barrio de San Miguel Tlayacapam, contra Salvador Antonio

de los Santos, sobre un pedazo de tierra y la casa en ella construida. El solar del litigio comprendía quince varas de largo por nueve de ancho. Se le dio posesión a la actora del predio en disputa. Jurisdicción: Distrito Federal.

Años 1797-1797. Vol. 2504. Exp. 8. Fs. 2. TACUBA, Villa de. Diligencias realizadas a pedimento de Félix Antonio Juárez, del pueblo de San Lorenzo Tultitlán, contra el teniente y gobernador, sobre un pedazo de tierra. Se ordenó entregar dicho bien a un tercero en virtud de que el actor ya poseía dos pedazos de tierra de común repartimiento. Jurisdicción: Distrito Federal.

Años 1780-1780 Vol. 2504 Exp. 9. F. O F. R TACUBA Villa de Autos seguidos a solicitud de Andrés Santiago, indio tributario del barrio de San Miguel Tlayacapam, contra Francisca Teodora, su nuera, sobre la posesión de un sitio donde el actor tenía fabricada su morada. Se trataba de tierras de común repartimiento. A fojas seis vuelta, aparece el acta de posesión a favor de la demandada, se dan linderos. Jurisdicción: Distrito Federal.

Años 1791-1791. Vol. 2504. Exp. 10. Fs. 8. TACUBA, Villa de. Autos formados a pedimento de José Román, indio tributario del pueblo de Tultitlán contra Manuel Dionisio, sobre la posesión de un pedazo de tierra de repartimiento, como de dos cuartillos y medio de sembradura. Jurisdicción: Distrito Federal.

Años 1770-1791. Vol. 2504. Exp. 11. Fs. 72. TACUBA, Villa de. Gabriel Romero y socios, indios tributarios del barrio de San Pablo, contra Juan Antonio del Espíritu Santo, sobre devolución de un pedazo de tierra y una casa. A fojas 49 diligencia de posesión de este último bien, a favor del demandado. Jurisdicción: Distrito Federal.

Años 1785-1788. Vol. 2504. Exp. 12. Fs. 23. TACUBA, Villa de. Expediente formado a virtud del juicio seguido por Simón Santos, indio tributario del pueblo de San Juan Tilhuacán, contra Juan Dolores y Santiago del Carmen, sobre el despojo de unas tierras. Se dictó resolución ordenando fuera restituido el actor en la posesión de la tierra en litigio, que era de las de repartimiento y se requirió al mismo para que no insistiera en empeñarla, so pena de privársele de su uso y de aplicarla a otro de los necesitados indios del pueblo, todo ello de acuerdo con la Ley 83, título 15, libro 2, de la Recopilación de Indias. A la muerte del actor nuevamente el demandado volvió a ocupar la tierra en disputa. Jurisdicción: Distrito Federal.

PRECIOS ACTUALES DEL BOLETIN

En la República:

Suscripción anual (4 números).	\$ 50.00
Números sueltos y atrasados.	„ 15.00

En el extranjero:

Suscripción anual (4 números).	Dls. 5.00
Números sueltos y atrasados.	„ 1.50

Precio del ejemplar: \$ 15.00



*El muy honorable Cristóbal Miguel Hidalgo y Costilla,
Generosísimo de las armas Mexicanas; primer héroe que
frenó el estandarte de la libertad del Andahuac en el
pueblo de Dolores el día 16 de Septiembre de 810. Por victi-
ma de la tiranía en 1800 de Julio de 811 su talento, valor
y amor patrio harán eterna su memoria.*

Retrato de Miguel Hidalgo y Costilla, que se conserva en el Archivo General de la Nación.
(Reproducción Fotográfica hecha en el Departamento de Gráficas de la Secretaría de Hacienda.)



Guadalupe Victoria